



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10010 a 184/10016

08/03/2017

24067 a 24073

AUTOR/A: HURTADO ZURERA, Antonio (GS)

RESPUESTA:

En contestación a las preguntas de referencia, se proporciona **anexo** de ejecución de inversiones realizadas en la provincia de Córdoba por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) (Consolidado) para el año 2016 (a fecha 30/09/2016), con detalle de proyecto de inversión. Los datos son provisionales hasta la aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016.

El dato de inversión inicial se ha obtenido del Anexo de Inversiones Reales (distribución orgánica) que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2016 y el dato de inversión real procede de la información trimestral que las entidades de los sectores públicos empresarial y fundacional deben remitir a la Intervención General de la Administración del Estado, de acuerdo con la Orden EHA/2043/2012, de 22 de julio. No se dispone todavía de la información correspondiente a la inversión real de la totalidad del ejercicio 2016, dado que las entidades integrantes de los sectores públicos empresarial y fundacional tienen de plazo hasta final del mes de abril de 2017 para remitir dicha información.

Madrid, 24 de abril de 2017



CÓRDOBA

NIVELES DE EJECUCIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE INVERSIONES REALES DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI) (CONSOLIDADO)
**DETALLE POR PROYECTOS DE INVERSIÓN
A 30/09/2016**

ENTIDAD / PROYECTO INVERSIÓN	2016	
	INVERSIÓN INICIAL	INVERSIÓN REAL (*)
SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES IND.(SEPI) (CONSOLIDADO)	2.597.000,00	290.000,00
SISTEMAS DE TRANSPORTE	93.000,00	
MOBILIARIO	66.000,00	62.000,00
APLICACIONES INFORMÁTICAS	279.000,00	135.000,00
INFORMÁTICA, EQUIPOS	66.000,00	43.000,00
RESTO INMOVILIZADO MATERIAL	99.000,00	48.000,00
OTRAS INSTALACIONES, SEGURIDAD	52.000,00	2.000,00
MERCADO EL PÓSITO DE LA CORREDERA	1.942.000,00	
TOTAL	2.597.000,00	290.000,00

(*) Datos provisionales hasta la aprobación de las Cuentas Anuales